

dependencias de los Organismos Centrales y Jefatura Superior de Madrid.

c) Lote: Único.  
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 311 de fecha 29 de diciembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 140.000.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14 de febrero de 2007.  
b) Contratista: Suministros Industriales de Limpieza Vyma, Sociedad Limitada.  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: 140.000 euros.

Madrid, 21 de febrero de 2007.—El Jefe de la División de Coordinación Económica y Técnica (O. Int. 2853/2006 de 13 de septiembre), Ildefonso Escalero Simón.

**10.639/07. Anuncio de la Resolución de la División de Coordinación Económica y Técnica de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del Concurso para la adquisición de lazos de seguridad.**

1. Entidad adjudicadora.  
a) Organismo: Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Policía.  
b) Dependencia que tramita el expediente: División de Coordinación Económica y Técnica.  
c) Número de expediente: 002/07/AR/01.

2. Objeto del contrato.  
a) Tipo de contrato: Suministro.  
b) Descripción del objeto: Adquisición de 200.000 lazos de seguridad con destino al Servicio de Armamento y Equipamiento Policial.  
c) Lote: Único.  
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 285 de 29 de noviembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 94.000 euros.  
5. Adjudicación.  
a) Fecha: 9 de febrero de 2007.  
b) Contratista: Shot Madrid, Sociedad Limitada.  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: 74.000 euros.

Madrid, 21 de febrero de 2007.—El Jefe de la División de Coordinación Económica y Técnica (O. Int. 2853/2006 de 13 de septiembre), Ildefonso Escalero Simón.

**10.640/07. Anuncio de la Resolución de la División de Coordinación Económica y Técnica de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de la subasta para la adquisición de viruta de madera.**

1. Entidad adjudicadora.  
a) Organismo: Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Policía.

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Coordinación Económica y Técnica.  
c) Número de expediente: 002/07/SC/01.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.  
b) Descripción del objeto: Adquisición de viruta de madera con destino a la Unidad de Caballería de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana con sede en Madrid.

c) Lote: Único.  
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 303 de 20 de diciembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 63.190,40 euros.  
5. Adjudicación.

a) Fecha: 9 de febrero de 2007.  
b) Contratista: Rubio Sanidad y Alimentación Animal, Sociedad Limitada.  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: 63.190,40 euros.

Madrid, 21 de febrero de 2007.—El Jefe de la División de Coordinación Económica y Técnica (O. Int. 2853/2006 de 13 de septiembre), Ildefonso Escalero Simón.

## MINISTERIO DE FOMENTO

**10.605/07. Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Ferrocarriles, por la que se anuncia la adjudicación del Contrato de Consultoría y Asistencia para el Control y Vigilancia de las Obras del Proyecto: «Supresión de 10 P.N. en la línea Plana de Picamoixons-Roda de Bará. P.K. 0/049, 0/715, 4/762, 8/453, 10/470, 15/200, 16/964, 20/970, 23/174, 24/628» (200631040) C T T-110.**

1. Entidad adjudicadora.  
a) Organismo: Ministerio de Fomento, Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Ferrocarriles.  
c) Número de expediente: 200631040.

2. Objeto del contrato.  
a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.  
b) Descripción del objeto: Contrato de Consultoría y Asistencia para el Control y Vigilancia de las Obras del Proyecto: «Supresión de 10 P.N. en la línea Plana de Picamoixons-Roda de Bará. P.K. 0/049, 0/715, 4/762, 8/453, 10/470, 15/200, 16/964, 20/970, 23/174, 24/628» (200631040) C T T-110.  
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 274, de 16 de noviembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 397.499,98.  
5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de febrero de 2007.  
b) Contratista: Asistencia Técnica y Jurídica Consultores, Sociedad Limitada.

c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: 333.105,00 euros.

Madrid, 20 de febrero de 2007.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P.D. (Resolución de 28 de abril de 2004, «Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril de 2004), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.

**10.737/07. Resolución de la Junta de Contratación de la Subsecretaría por la que se anuncia la licitación de la obra de rehabilitación parcial del Palacio de Malpica en Toledo.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ministerio de Fomento. Junta de Contratación.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Administración y Gestión Financiera.  
c) Número de expediente: 103b07. JC/486.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Rehabilitación parcial del Palacio de Malpica en Toledo.  
c) Lugar de ejecución: Palacio de Malpica en Toledo.  
d) Plazo de ejecución (meses): 14 meses. Año 2007: 6 meses. Año 2008: 8 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 637.446,07 euros. Año 2007: 243.823,12 euros. Año 2008: 393.622,95 euros.

5. Garantía provisional. 12.748,92 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Oficina de Información administrativa del Ministerio de Fomento.  
b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67, planta baja.  
c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.  
d) Teléfono: 91 597 87 87.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil anterior a la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo K; Subgrupo 7; Categoría: d.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 4 de abril de 2007.  
b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Ministerio de Fomento.  
2. Domicilio: Paseo de la Castellana, 67, planta baja.  
3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.  
e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ministerio de Fomento, Sala de Reuniones de la Subdirección General de Administración y Gestión Financiera, planta 5.ª, despacho A-582.1.  
b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67.  
c) Localidad: Madrid.  
d) Fecha: 25 de abril de 2007.  
e) Hora: 10 horas.

10. Otras informaciones. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de Contratos de las Administraciones